

MEMORIA JUSTIFICATIVA

EXPEDIENTE: CONTR 2024/229517 **TIPO:** SERVICIOS
PROCEDIMIENTO:ABIERTO

TÍTULO: "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES, FISCALÍAS E INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN".

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es la completa y adecuada limpieza de las sedes de los órganos judiciales, fiscalías e instalaciones del Instituto de Medicina Legal de la provincia de Jaén, en condiciones óptimas de higiene, sin vinculación alguna con el número de personas u horas de trabajo que se empleen, siendo estas las necesarias en cada momento para garantizar la ejecución de un buen servicio. Se presentan las modalidades siguientes:

- Edificios y sedes cuya limpieza se realizará en exclusiva por la empresa contratista, y cuyos costes se valoran a tanto alzado.
- Edificios y sedes cuya limpieza se realizará por la empresa contratista, compartiendo con el personal de limpieza de la Administración determinadas tareas, que se describen para cada caso. Las tareas a realizar por la empresa se valorarán asimismo a tanto alzado. No obstante, corresponderá al adjudicatario del contrato el suministro de los medios materiales que prestase el personal de limpieza de la Administración.
- Sustitución del personal de limpieza de la Administración en los casos de incapacidad temporal, permisos y vacaciones de los mismos, o por vacante de la plaza.

2.- JUSTIFICACIÓN E INSUFICIENCIA DE MEDIOS.

Los Órganos Judiciales e Instalaciones de la Delegación Territorial objeto de este contrato carecen de medios personales suficientes para la realización del servicio de limpieza.

Siendo imprescindible para el buen funcionamiento de los Organismos y debido a la necesidad de mantener los mismos en perfectas condiciones de higiene y salubridad, se hace necesario proceder a la contratación de empresas ajenas para llevar a cabo la prestación del servicio en las diferentes dependencias de los edificios.

El establecimiento del servicio de limpieza no puede prestarse con los medios propios de los que se disponen y, asimismo, se prevé que durante la ejecución del contrato no se altere esta situación de necesidad e insuficiencia de medios propios para la prestación del mismo.

Paseo de la Estación núm , 21
23071 – Jaén

JUAN CARLOS CALABRUS MARIN		13/03/2024 13:53:57	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwng0c1v7pe7V7S4Xj7h48bA8oj	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



3.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLAZO DE EJECUCIÓN

La contratación se realizará mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, de acuerdo con el artículo 131.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), llevándose a cabo su adjudicación mediante la utilización de una pluralidad de criterios basados en el principio de mejor relación calidad-precio.

La fecha prevista para el inicio de la prestación del servicio es el 1 de agosto de 2024, finalizando el 31 de julio de 2025, con posibilidad de dos prórrogas por periodos iguales a un año cada una de ellas.

4.- DIVISIÓN EN LOTES.

El contrato engloba un total de 26 centros de trabajo, los cuales se han agrupado en 3 lotes promoviendo la participación de pequeñas y medianas empresas en la licitación de contratación, a la par que se atiende a criterios de eficacia en la ejecución del contrato, criterios de financiación y se pretende evitar que la localización aislada de muchas de las sedes suponga un elemento limitador de la concurrencia.

Son los que se indican en el Anexo I de la presente memoria.

5.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

El presupuesto de licitación, IVA excluido, es de **694.902,88** euros, al que corresponde un IVA de **145.929,61** euros, siendo el importe total de **840.832,49** euros.

El contrato está dividido en 3 lotes, con la siguiente distribución por anualidades:

LOTE	Año	Importe	Partida Presupuestaria
1	2024	188.888,76 €	2100040000 G/14B/22700/23 01
	2025	264.444,27 €	2100040000 G/14B/22700/23 01
2	2024	146.197,96 €	2100040000 G/14B/22700/23 01
	2025	204.677,15 €	2100040000 G/14B/22700/23 01
3	2024	15.260,15 €	2100030000 G/14B/22700/23 01
	2025	21.364,20 €	2100030000 G/14B/22700/23 01



Por todo lo expuesto,

SE PROPONE: La adopción de un acuerdo de iniciación de un expediente de contratación del **SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES, FISCALÍAS E INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN**, relacionados en el Anexo I, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, adjudicándose a la mejor oferta en base a una pluralidad de criterios.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL
Fdo. Juan Carlos Calabrús Marín

Paseo de la Estación núm , 21
23071 – Jaén

JUAN CARLOS CALABRUS MARIN		13/03/2024 13:53:57	PÁGINA: 3 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwng0c1v7pe7V7S4Xj7h48bA8oj	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I

LOTE 1		
Centro	Categoría	Jornada semanal
A. Berges, 28	Peón limpiador/a día	30,00
Arquitecto Berges, 16	Peón limpiador/a día	10,00
Arquitecto Berges, 16	Peón limpiador/a día	9,00
Arquitecto Berges, 16	Peón limpiador/a día	10,00
Arquitecto Berges, 16	Peón limpiador/a día	30,00
Arquitecto Berges, 16	Peón limpiador/a día	27,50
Avda. Eje. Español esq. C. Torres	Peón limpiador/a día	21,00
Avda. Eje. Español esq. C. Torres	Peón limpiador/a día	25,00
Avda. Ejercito Español, 7	Peón limpiador/a día	35,00
Avda. Madrid, 70 Juzgado Social	Peón limpiador/a día	25,00
Carmelo Torres, 15	Peón limpiador/a día	22,00
Carmelo Torres, 15	Peón limpiador/a día	22,00
Las Minas, 1	Peón limpiador/a día	25,00
O. Suarez nº1 - Juz Menores	Peón limpiador/a día	10,00
O. Suarez nº1 - Juz Menores	Peón limpiador/a día	10,00
Obispo Alonso Suarez, 3	Peón limpiador/a día	30,00
Paseo Estac. 27	Peón limpiador/a día	15,00
Paseo Estac. 30 - Secc. Sinds.	Peón limpiador/a día	7,50
Ruta limpieza de cristales Jaén y Prov.	Peón limpiador/a día	21,00
Audiencia Provincial	Peón limpiador/a día	25,00
TOTAL HORAS/SEM LOTE 1		410,00

LOTE 2		
Centro	Categoría	Jornada semanal
Alcalá la Real	Peón limpiador/a día	15,00
Andújar	Peón limpiador/a día	30,00
Andújar	Peón limpiador/a día	15,00
Andújar	Peón limpiador/a día	15,00
Baeza	Peón limpiador/a día	25,00
Cazorla	Peón limpiador/a día	20,00
Juzgado de Torredelcampo	Peón limpiador/a día	10,00
La Carolina	Peón limpiador/a día	15,00
Linares - (Federico Ramirez)	Peón limpiador/a día	22,50
Linares Juzgado 3	Peón limpiador/a día	25,00
Linares Ponton	Peón limpiador/a día	15,00
Martos	Peón limpiador/a día	25,00
Ubeda - V. Molina	Peón limpiador/a día	10,00
Ubeda - V. Molina	Peón limpiador/a día	12,50
Ubeda - V. Molina	Peón limpiador/a día	22,50
Villacarrillo	Peón limpiador/a día	20,00
Ruta limpieza de cristales Jaén y Prov.	Peón limpiador/a día	12,50
TOTAL HORAS/SEM LOTE 2		310,00

LOTE 3		
Centro	Categoría	Jornada semanal
IMLJA San Antonio	Peón limpiador/a día	17,50
IMLJA " Patología"	Peón limpiador/a día	15,00
Ruta limpieza de cristales Jaén y Prov.	Peón limpiador/a día	1,50
TOTAL HORAS/SEM LOTE 3		34,00

Paseo de la Estación núm , 21
23071 – Jaén

JUAN CARLOS CALABRUS MARIN		13/03/2024 13:53:57	PÁGINA: 4 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwng0c1v7pe7V7S4Xj7h48bA8oj	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



**Consejería de Justicia, Administración Local y
Función Pública**
Delegación Territorial de Jaén

Los **puestos** de trabajo del personal de limpieza adscrito a la Administración de Justicia actuales son los siguientes:

Puesto de Trabajo	Jornada Parc.
JUZGADO DE PAZ JODAR	2 HORAS
JUZGADO DE PAZ DE MANCHA REAL	2 HORAS
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUC. DE MARTOS N.º 1	3 HORAS
JUZGADO DE PAZ DE ORCERA	3 HORAS
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUC. DE CAZORLA N.º 2	4 HORAS
JUZGADO DE PAZ DE BAILÉN	2 HORAS
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUC. DE ALCALÁ LA REAL N.º 1	3 HORAS
JUZGADO DE PAZ POZO ALCON	2 HORAS
AUDIENCIA PROVINCIAL DE JAÉN (SECCIÓN MERCANTIL)	4 HORAS
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUC. DE LA CAROLINA	2 HORAS
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUC. DE LINA RES N.º 1	5 HORAS
AUDIENCIA PROVINCIAL DE JAÉN (SECC. 3ª)	5 HORAS

Paseo de la Estación núm , 21
23071 – Jaén

JUAN CARLOS CALABRUS MARIN		13/03/2024 13:53:57	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwng0c1v7pe7V7S4Xj7h48bA8oj	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	